





Renunció William Iguarán, el director operativo de Prevención y Atención de Desastres departamental

P. 2



'Comunidades energéticas', la propuesta de Gustavo Petro que beneficiará enormemente a La Guajira

P. 3

Abstencionismo del 99%

Foto: Cortesía



Hasta el día de ayer, solo tres personas habían llegado a sufragar en el puesto de votación fronterizo ubicado en el Centro para el Desarrollo del Potencial Humano de Maicao. Así lo dio a conocer Miguel Romo, director regional de Migración Colombia, quien manifestó que las votaciones en el municipio fronterizo se desarrollan con total normalidad, sin contratiempos de ninguna índole, pero con la novedad de una baja concurrencia del electorado. Sin embargo, afirmó que esperan que se incremente el número a medida que pasen los días, y reiteró que hasta el domingo podrán entrar a Maicao los connacionales registrados en la base de datos para ejercer su derecho al voto, pues están dadas todas las condiciones para que así sea. **P. 9**



Sena y Usaid lanzan programa de formación técnica en energías renovables a jóvenes de comunidades indígenas

P. 2

● ACTUALIDAD

Ana María Ferrer, la reportera que escuchó las verdades de quienes alguna vez silenció en el conflicto armado

P. 8

● SOCIALES

Hatonueveros estarán presentes en la V Muestra Internacional de Gestión Social de Emprendimiento y Economía

P. 12

● JUDICIALES

Cayeron en Fonseca alias El Armero y 'El Tatu': vinculados a homicidios y microtráfico en Fonseca

P. 15

Por altos costos en la facturación de energía, habitantes de El Molino protestaron frente a la Alcaldía

P. 13

Nación Wayuu rechaza homicidios de dos mujeres indígenas en menos de una semana en La Guajira

P. 15

'Los Miguelitos', la banda de asaltantes que tenía azotado el comercio en Fonseca

Su líder Luis Miguel Cervantes Núñez había sido capturado en 7 oportunidades por porte de armas, homicidios, hurto, entre otros delitos.

Dentro de los delitos que le sindicaban, se encuentra el asalto en el que resultó herido un comerciante en el barrio 12 de Octubre, el 1 de junio.

P. 15

● REGIONALES

Cerrejón, una de las 100 empresas en Colombia con mejor capacidad para atraer y retener talento

P. 9

● REGIONALES

Fundación Pies Descalzos y Education Above All Child de Catar construirán aulas para niños migrantes en Maicao

P. 10



● SOCIALES

Por sus aportes jurídicos, Congreso de la República condecora al jurista Luis Antonio Fuentes Arredondo

P. 11



Oráculos			
Regalos para Lucho	'Lucho' riohachero	Candidato	Más obras
La llegada de 'Lucho' Díaz a Riohacha será todo un acontecimiento. Un grupo de entrenadores le tienen un regalo muy especial a la figura de Liverpool. Se trata de un uniforme de fútbol en agradecimiento para la figura del fútbol colombiano, pues éste realizó un video, sin ningún interés de por medio, por las redes sociales y que fue furor para que la escuela de fútbol se reactivara. La humildad de 'Lucho' no tiene límites.	Luis Díaz será este viernes un riohachero más pues estará en la ciudad en la reapertura del estadio Federico Serrano Soto. Habrá un ambientazo. El alcalde José Ramiro empezó desde esta semana a entrenarse para llegar en buen estado físico para el juego. También el gobernador Nemesio Roys Garzón se pone a tono para jugar con 'Lucho' Díaz, el Guajiرو Arnoldo Iguarán y otras figuras del fútbol guajiرو.	William Iguarán González se fue con el deber cumplido de la Gobernación de La Guajira. Logró destacarse por su trabajo en la Dirección de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres, cuando fue encargado en la Secretaría de Obras, le respondió al gobernador para agilizar las obras que desde hace algún tiempo se vienen ejecutando. William renunció para trabajar su candidatura a la Alcaldía de Uribia.	Más obras, así lo anunció el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez. Dice el alcalde que llegó la hora de demostrar que sus gestiones están dando resultados. Mañana será la apertura del estadio Federico Serrano. Dice el alcalde que en pocos días entregarán las obras del famoso Callejón de las Brisas y se estará iniciando la construcción del nuevo puente del Riito. Amanecerá y veremos.

Principalmente a las comunidades wayuú ‘Comunidades energéticas’, la propuesta de Gustavo Petro que beneficiará a La Guajira

El candidato presidencial Gustavo Petro dio una entrevista al Sistema Cardenal, donde habló, entre otros temas, de los costos de energía eléctrica de la región Caribe.

El aspirante afirmó que la única forma de acabar los costos de energía, es implementar el proyecto de ‘Comunidades energéticas’.

La iniciativa busca llevar el nuevo modelo de energías renovables a las comunidades, las veredas, los barrios.

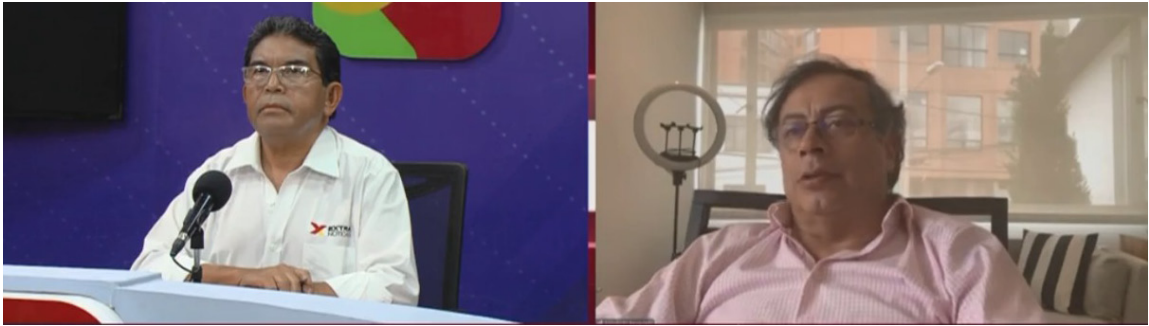
En La Guajira llegaría al desierto, cuyo sol generaría una rentabilidad de enormes magnitudes.

“Si configuramos el proyecto de comunidades energéticas, los wayuú serían dueños de la generación de energías en el desierto y los extrabajadores del carbón —que cada vez son más— pudieran ser propietarios de cooperativas de energía solar (...) desde una escala de un lugar hasta una escala

macro en La Guajira, hay posibilidades de abaratar los costos de la energía eléctrica en el Caribe sustancialmente”, dijo.

Petro agregó el programa debe estar obviamente acompañado del Gobierno, “porque eso no depende de la gente sola”.

“Esos paneles cuestan, cambiar un techo de teja de zinc por poner un ejemplo o de palma en el mundo campesino, cuesta; el gobierno debe ayudar en dos sentidos, para las instituciones públicas y privadas, ofrecer un programa de créditos que permitan que eso se pague con la reducción de la tarifa y en caso de familias más pobres, subsidios para cambiar techos y aquí habría una gran habilidad constructora, empresas que se dedicarían al mantenimiento y/o construir paneles solares, sería unos nuevos oficios que se podrían generar a través de la energía solar”, apuntó.



Víctor López, director del Cardenal Noticias y el candidato presidencial Gustavo Petro.

Información de Interés

MARTES 21 DE JUNIO: CIRCUITO VILLANUEVA 2, de 8:45 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva barrios: El Centro, José Galo Daza, Urbanización Villa María, 6 De Abril, Hormigueral, Urbanización Villa Hildegard, Barrio Nuevo, José Prudencio Padilla, Las Delicias, Urbanización Villa Helena, Urbanización Orozco, La Floresta, Unión, Urbanización Villa Prado, Villa Beatriz, 11 de Junio, Urbanización Luis Carlos Galán, Urbanización Blanca Martínez, Villa del Rosario, Villa Duran, Vereda Cruz y sectores y fincas aledañas a la vía variante Villanueva. **CIRCUITO URUMITA**, de 8:45 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar. Villanueva barrios: Pompilio Daza, sectores y fincas aledañas a la vía Villanueva - Urumita, sectores y fincas aledañas a la vía Urumita - La Jagua del Pilar. **CIRCUITO RIOHACHA 8**, de 8:35 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, barrios: Entre Ríos, Los Medanos, Villa Tatiana y Kepiagua. **CIRCUITO MAICAO 4**, de 9:30 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 3 con carrera 8 (20 De Julio). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 8 con carrera 28 (Paraíso). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:30 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 14 con carrera 9 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 12 con carrera 3. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:20 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 16a con carrera 38 (Miraflores). **CIRCUITO MAICAO 7**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 6a con carrera 29 (Paraíso). **MIÉRCOLES 22 DE JUNIO: CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:30 a.m. a 12:30 del mediodía y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 6. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:30 a.m. a 12:30 del mediodía y 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 18 (El Centro). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: sector comprendido desde la calle 12 hasta la calle 13 desde la carrera 22 hasta la carrera 26. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 8:40 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos Carraipia, Majayura, Montelara, poblaciones aledañas a la vía Maicao - Carraipia. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:30 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 12. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:20 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao: carrera 7 con calle 10a (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:20 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 18 (El Centro).

Air-e
La fuerza que transforma

Escanéame

115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021

La Gerente de la
IPS INDÍGENA KOTTUSHI SAO ANA>A

Carmen Mercedes Cotes Mengual

Invita a todas las autoridades tradicionales, líderes, autoridades civiles y comunidad en general a esta
Audiencia Pública

16 Julio 2022 • 10:00 AM

Comunidad Mayapo - Internado Laachon

Participa enviando tus inquietudes al correo contactanos@ipsikottushi.com

Kottushi
Ips Indígena
SALUD PROPIA E INTERCULTURAL



Este 19 de junio ejerce el derecho al voto de manera libre

Elección presidencial 2022: Colombia votará por un cambio en la Casa de Nariño

Por Raúl Dangond Contreras



Máxime recordar, el país por décadas sumergido en la corrupción, la extralimitación del poder, la impunidad en la inversión de regalías, los pliegos 'tipo sastre' en la contratación pública, el menoscabo al sistema de la Salud, el abandono al sistema de la educación, el hambre, indicador histórico conexo al empobrecimiento de las clases más vulneradas.

El Estado necesita reingeniería y políticas socioeconómicas sensatas para derrotar con entereza la corrupción y el clientelismo en esta sociedad inconforme. Por supuesto, empresarios, emprendedores, indígenas, campesinos, universitarios, profesionales, desempleados y madres cabezas de hogar anhelan un mejor porvenir o el país seguirá condenado ante los desaciertos del pasado con el agravante de reformas fracasadas e intereses jurídicos y económicos que persisten.

¿Qué cambio responsable quieres para Colombia y tu familia? ¿Cuál es el sentido común que te guía a la sensatez y te motiva a elegir el candidato presidencial? ¿Tal vez, por indignación, fervor o ideas?

En la primera vuelta

resultaron ganadores Petro con 8.500.000 votos y el ingeniero Hernández con 5.900.000, aproximadamente.

La reconocida firma PredictIt revela que tiene más posibilidades Hernández con un 65% y Petro con un 33%. Según la encuesta Invamer, el ingeniero Rodolfo Hernández, el 48,2% en intención de voto, mientras que Gustavo Petro, 47,1%. Sus votos se evidenciarán en Bogotá, la costa Caribe y el Pacífico colombiano; y en el oriente del país, Antioquia y el eje cafetero favorecen a Rodolfo.

Del voz a voz, probablemente un 80% de las personas que votaron por 'Fico' o

coalición Equipo Colombia votarán por el ingeniero Hernández, candidato que lidera un discurso de anticorrupción, el 15% con Petro y un 5 % voto en blanco.

El candidato Rodolfo se impone con Marketing político a través de medios de comunicación, estrategias publicitarias al estilo norteamericano. Sin acuerdos programáticos, sin alianzas "insistiendo en derrotar las prácticas de corrupción por políticos y clase política".

Por otra parte, el señor Petro registró su votación con alianzas y dirigentes políticos de vieja data, ideologías que buscan el triunfo y el acuerdo nacional.

La histórica política está llegando a su fin. En segunda vuelta presidencial se observaron más agravios que propuestas y ausencia de debates. Se considera un daño a la democracia moderna.

Este 19 de junio ejerce el derecho al voto de manera libre, con certeza y bien informado. No incurras en desacierto electoral. Vota y elige el destino de Colombia con tus principios y valores. La ciudadanía requiere propuestas y soluciones con preparación determinante para reducir las necesidades más vulnerables. Procede advertir, en cuatro años el nuevo presidente podrá tener resultados significati-

vos dependiendo con quién esté rodeado en la implementación y gerencia de buenas prácticas y políticas públicas.

La vulneración de derechos políticos de los ciudadanos no se puede seguir permitiendo por el incumplimiento de propuestas en campañas electorales en ejercicio de las funciones públicas, susceptible del cumplimiento deber constitucional en concordancia con una eventual revocatoria del mandato, esta última, procesos que no han prosperado en el país.

Recordemos, el estallido social en el año 2021 originado por las múltiples problemáticas del país. "El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) reveló que entre el 28 de abril y el 15 de julio de 2021 se perpetraron 83 homicidios en diversos departamentos del país". El candidato presidencial electo tendrá la obligación moral y de Estado, de garantizar la protección de los derechos fundamentales y derechos humanos a las personas en un Estado Social de Derecho.

Corolario y amparado en mi derecho de opinión de la elección presidencial, Colombia demostró y decidirá por la propuesta más viable y anticorrupción entre ideas y fervor político en defensa por la democracia. Sin herir susceptibilidad, la voz del pueblo es la voz onnipotente, prevalecerán los desig-nios del Creador Divino.



Gustavo Petro, candidato a la Presidencia de la República por el Pacto Histórico.



Rodolfo Hernández es el aspirante a la Presidencia por la Liga Anticorrupción.

Se ha convertido en un asunto estratégico para ambas campañas

Cuidado con el voto en blanco



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com



A d portas de la votación que se realizará el próximo 19 de junio, la casilla del voto en blanco en el tarjetón como una de las opciones a escoger por parte de los electores, más allá de sus consideraciones jurídicas, se ha convertido en un asunto estratégico para ambas campañas. Es ahí donde radica la importancia de que todos los colombianos tengamos claro cuáles son sus implicaciones y así conscientemente tomar la mejor decisión para el país.

Desde la perspectiva jurídica, es importante mencionar que en el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia no se mencionan ni la necesidad de incluir el voto en blanco, ni sus efectos, en la segunda vuelta de la elección presidencial. Por el contrario, en el parágrafo 1 del mismo artículo si se menciona en forma explícita que “Deberá repetirse por una vez la votación para elegir miembros de una corporación pública, gobernador, alcalde o la primera vuelta en las elecciones presidenciales, cuando del total de votos válidos, los votos en blanco constituyan la mayoría”.

No obstante, el registrador nacional ha reiterado que la inclusión de la opción del voto en blanco en los tarjetones para la segunda vuelta busca dar cumplimiento a la sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, en la que se da prioridad al derecho de ejercer la oposición de los ciudadanos que así lo

deseen -porque no se sienten representados por ninguno de los dos candidatos-, aunque ese acto individual no contribuya un ápice a lograr el propósito de elegir democráticamente el futuro presidente de todos los colombianos, que es lo que en esencia busca esta votación.

Las demandas y tutelas impetradas recientemente con el propósito de remover la casilla del voto en blanco del tarjetón no han prosperado y por tanto seguiremos con una votación adornada con la inutilidad del voto en blanco.

Por todo lo anterior, en el hipotético caso de que gane el voto en blanco en la segunda vuelta, la más importante conclusión es que no se repetirán las elecciones y se proclamará como presidente de la República al candidato que más voto obtenga en esa elección, aun obteniendo menor número de votos que el voto en blanco, el cual finalmente no tendrá ningún efecto adicional más allá de

una simbólica oposición.

Desde una perspectiva estratégica, y aunque los resultados de la mayoría de las encuestas, y los tracings presidenciales ahora de moda, muestran resultados con un ‘empate técnico’ entre los dos candidatos, es evidente que una alta votación en blanco no sería favorable a Rodolfo Hernández, dado que para ganar necesita crecer en más de 4.5 millones de votos, adicionales a los casi 6 millones obtenidos en la primera vuelta. Por el contrario, a la campaña del candidato Petro le podría favorecer que haya una alta votación en blanco, o abstención, pues su necesidad de votos adicionales a los obtenidos en la primera vuelta es menor. Por esa razón algunos miembros del PH promueven mensajes a favor del voto en blanco.

En tres días los colombianos tenemos la obligación de elegir nuestro nuevo presidente, en un contexto de cambio, que deberá ser el

que tenga propuestas y programas con responsabilidad fiscal que faciliten la sostenibilidad del crecimiento y permitan al país continuar firme, sin incertidumbres ni sobresaltos, por la ruta de su sólida recuperación económica y social con la que inició este año, para que haya paz y oportunidades de ingresos para todos. Y el candidato que más se acerca a ese gran propósito, sin dudas es Rodolfo Hernández. Salgamos masivamente a votar por él, desde temprano, este domingo, incluidos los indecisos y los que en algún momento pensaron votar en blanco. Esa será nuestra mejor manera de contribuir a la estabilidad del país. Las fallencias se superarán con un buen trabajo en equipo en el nuevo gobierno.



Por Miguel Peralta
Mendoza

carmengonvi28@gmail.
com



Lo ideal en una democracia sería que la gente escogiera el candidato de sus preferencias por los programas de gobierno que los diferentes aspirantes presenten; las políticas públicas que van a implementar, a priorizar durante su administración para mejorar la vida de las personas y eliminar tantos desequilibrios sociales en Colombia.

Se observan coaliciones políticas de toda clase, candidatos de todo tipo de procedencias e ideologías, sin embargo, hasta el momento, esto es precisamente lo que brilla por su ausencia; avanzando como está este periplo democrático, salvo muy pocas excepciones, no sabemos qué es lo que proponen los candidatos para los temas más neurálgicos que aquejan al país en su presidencia. Las campañas políticas son fenómenos de comunicaciones emocionales, presentando planes convincentes de motivaciones.

En el momento, lo que está llegando a la pobla-

ción son ideas, noticias y creencias falsas sobre lo que piensan los candidatos. Los mensajes que viajan en la redes sociales, las ideas aerodinámicas, que llaman ahora, son equívocos que distorsionan la realidad, los que llegan a la opinión pública, y ganan la batalla imponiendo una opinión distorsionada.

En el pasado, algunos de los actuales candidatos se impusieron señalando que ellos eran la redención sobre la política partidista corrompida, presuntamente eran los únicos que no robaban; la gente les creyó, llegaron a los puestos públicos y hoy están llenos de procesos y de investigaciones, catarsis emocionales destruyendo a los demás.

Otros hacen sus cam-

“

Otros hacen sus campañas manejando odios en lugar de blandir ideas; algunos se limitan a atacar a algún contrincante para edificar sobre las contradicciones...”

Una campaña emocional



pañas manejando odios en lugar de blandir ideas; algunos se limitan a atacar a algún contrincante para edificar sobre las contradicciones.

Como ciudadanos debemos exigir información clara sobre los programas; responsabilidad de los partidos y movimientos políticos en su difusión, para poder cumplir nuestras obligaciones democráticas a la presidencia. ¿Campañas de políticos emocionales?

Las distorsiones, pareciera que la época en que la

política se hacía desde los púlpitos estuviera superada; sin embargo, llamó la atención la gran conmoción que por su efecto simbólico significó la entrevista que uno de los candidatos tuvo con el papa Francisco, cabeza de la Iglesia Católica. Para el candidato entrevistado, la audiencia papal le reporta un inmenso beneficio, pues de cierta manera redime y purifica su imagen: la de un pasado belicoso que siempre le enrostran sus oponentes. También tranquiliza a muchos ciuda-

danos al saberlo del lado de la ortodoxia confesional, así esta se encuentre proscrita en nuestra Carta del 91; como si se hubiera dado un arrepentimiento y un propósito de enmienda. Pero más significativo fue el escozor que ocasionó la reunión vaticana frente a algunos de sus contrincantes políticos; quienes salieron desesperados a buscar cita para entrevistas similares o a recordar reuniones pasadas con todo tipo de jerarcas eclesiales.

Todo este episodio es muestra de la inmadurez democrática que nos aqueja y el potencial de riesgo que tenemos los colombianos, de que la escogencia de nuestro próximo dirigente obedezca más a las emociones que a los programas de gobierno.

Definitivamente, estamos en una campaña emocional en el nuevo presidente de los colombianos 2022-2026. Parafraseando al pastor Martín Niemöller: “Primero por los socialistas, y no dije nada porque yo no soy socialista, luego vinieron por los sindicalistas, y yo no dije nada porque yo no era socialista ni sindicalista, luego vinieron por mí y no quedó nadie para hablar por mí”.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Hago una aclaración al inicio de esta columna, voy a votar por el ingeniero Rodolfo Hernández, primero porque representa el verdadero cambio para estas elecciones, no ha estado untado de la politiquería que representa al país de la Santísima Trinidad con una corrupción galopante que ha llevado a Colombia casi al abismo institucional y de ahí la inconformidad de los colombianos que han escogido entre dos tendencias, la de Rodolfo Hernández y la de Gustavo Petro.

De igual manera, el ingeniero representa al pueblo colombiano como él mismo lo expresa, y no ha hecho alianzas con nadie que represente la política colombiana. Mientras Petro se han untado de todo lo que no representa el cambio, de personajes con un ‘tufillo’ de corrupción, de tantos personajes que le han hecho tanto daño al país, de igual manera de hacer una política sucia a sus contendores jamás vista en Colombia, los famosos ‘petrovideos’ que si hubiera sucedido en cualquier país desarro-



llado ya no estuviera en la palestra a la Presidencia. En fin, me gusta la sinceridad de Rodolfo Hernández, pero los dos candidatos no son los mejores en esta contienda electoral.

Pero Rodolfo Hernández no aprovechó esa debilidad de Petro con los famosos videos que fueron mostrados a los colombianos por la Revista Semana, y en vez de darle un remate contundente o un jaque mate, lo que hizo fue expresar locuras a diestra y siniestra. La embarró y de ahí que por esa desconfianza de los dos candidatos ha tomado fuerza el voto en blanco que tal como lo establece el artículo 258 de nuestra

Constitución, no representa nada para la segunda vuelta, solo es una figura decorativa.

Los dos candidatos manejan la misma personalidad: Prepotentes, soberbios, ególatras y con ansia de poder, como quien dice, en ese juego de tronos, buscar el poder a como dé lugar. Por ello lo he expresado, que gane quien gane, pierde la democracia colombiana. El país entrará en un túnel sombrío de nefastas consecuencias. Esperen y verán. Veo también con preocupación que el centro y la derecha se han acobardado para estas elecciones, ¿si son mayoría por qué no se presentan en

Entre Rodolfo y Petro

las encuestas una contundencia arrolladora?

Veía un panel por Caracol el día 13 de junio, donde la senadora Angélica Lozano, que siendo amiga de Rodolfo Hernández iba a votar por Petro porque representaba el cambio, porque conocía mejor el país y estaba mejor preparado, a lo que el moderador le refutaba que cuál cambio, si con Petro están los mismos que colombianos rechazan por ser tan corruptos y otros que representan a la politiquería colombiana y que como así que ambos han sido alcaldes donde Petro salió como alcalde de Bogotá con una imagen favorable del 35%, mientras Rodolfo con una imagen

favorable del 85% como alcalde de Bucaramanga; luego, el ingeniero tiene dominio sobre la administración pública y el mismo moderador le hizo esta pregunta a quemarropa a la senadora: “¿Petro, para usted fue un buen alcalde de Bogotá?” A lo que la senadora respondió: “Regular” ¿Y entonces? Nada, que la senadora Angélica Lozano sigue las orientaciones de su pareja sentimental Claudia López, alcaldesa de Bogotá.

Entre Rodolfo y Petro me quedo con el ingeniero Rodolfo Hernández porque Colombia necesita un empresario y no un legislador, quien como ejecutivo demostró que no lo hizo bien y además quien se cree Maquiavelo, porque para Petro el fin justifica los medios y lo ha venido demostrando que con tal de llegar al poder ha hecho alianzas hasta con el diablo y realizando política sucia, especialmente con sus bodegas de redes sociales ha hecho todas las trampas posibles para atacar y acabar con sus contendores. El mejor ejemplo, lo que hicieron con Alejandro Gaviria, Sergio Fajardo y ‘Fico’ Gutiérrez. ¿Colombiano, usted que prefiere a Rodolfo o a Petro?

“

Veo también con preocupación que el centro y la derecha se han acobardado para estas elecciones, ¿si son mayoría por qué no se presentan en las encuestas una contundencia arrolladora?...”

Se anima y se estimula la práctica deportiva en la ciudad de Riohacha desde este viernes cuando se dé apertura al estadio Federico Serrano Soto, luego de la entrega de los trabajos de remodelación, en los cuales se invirtieron seis mil 219 millones de pesos.

La remodelación corresponde a la gestión realizada por el alcalde José Ramiro Bermúdez, quien encontró respuesta del entonces ministro de Deportes, Ernesto Lucena.

El estadio Federico Serrano

El remodelado escenario, cuya principal actividad deportiva es el fútbol, cuenta con otras disciplinas para practicarlas como el rugby, el atletismo, el patinaje y el ciclismo. Por lo tanto, se entrega dotado a los deportistas para que sigan invirtiendo de manera útil su tiempo libre.

Es también la respuesta de una gestión de gobierno, demostrando que cuando se insiste y se hace seguimien-

to se logran los objetivos propuestos, pero además, el estímulo para seguir impulsando otras obras necesarias para el desarrollo social y económico del Distrito.

La remodelación incluye la instalación de la grama sintética, nueva silletería, refacción de la pista atlética, acondicionamiento de baños, camerinos y luces led.

El llamado es para la comunidad y los propios deportistas, para que cuiden

la infraestructura deportiva, toda vez que es un bien público que embellece la ciudad, pero lo más importante, ayuda al crecimiento personal de nuestros niños y jóvenes.

Es fundamental también que el gobierno distrital defina quién estará respondiendo por la administración del estadio, para su debida conservación y mantenimiento en el tiempo.

Por fin, después de mu-

chos años, la ciudad de Riohacha cuenta con un escenario deportivo confortable, que responde a una gestión de gobierno que empieza a entregar sus primeros logros a la comunidad que reclaman más escenarios para el deporte y la cultura.

Bienvenido también al futbolista Luis Díaz, uno de los mejores del mundo, acompañado de otras glorias de La Guajira como Arnoldo Iguarán y Alfredo Griego, ellos son ejemplo para las nuevas y futuras generaciones.

Mujeres, que la segunda vuelta no nos dé tres vueltas

Por Fabrina Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com



Esta es la columna más corta de mi vida hasta ahora, creo que el mensaje es contundente y no requiere mayor explicación; no me cansaré de repetir que, sin

duda, es el tiempo de las mujeres y siendo mayoría tenemos la oportunidad de marcar un precedente poderoso para la democracia de Colombia.

¡Mujeres, a votar carajo! para no botar ese derecho tan luchado a la basura. Diría mi abuela Rita Contreras, quien falleció a sus 109 años: “Eso cuando yo nací no era para las mujeres”.

Por eso, jugar a la abstención y decir “yo no soy política, a mi sáquenme de esos temas”, es un acto de irresponsabilidad con la historia y de autosaboteo que raya con la incoherencia absoluta. Bien lo expresó Michel Bachellet en la instalación del Encuentro Internacional de Mujeres en Chile:

“Será el siglo de las mujeres. De ahí que se necesitan

más mujeres en espacios de poder que garanticen una representación igualitaria; mujeres que utilicen su poder para escuchar, hacer alianzas y que construyan democracia. Y ante estos retos, indico que, aunque no será fácil, están llamadas a trabajar para derrotar la desconfianza... Fuerza y coraje para seguir en la política porque sus países las necesitan”.

A votar mujeres, con libertad, responsabilidad y poder transformador todas las que hacemos parte del universo femenino. Que la segunda vuelta no nos dé tres vueltas por causa de la indiferencia.

Mucho amor para Colombia, que la esperanza nunca muera y nuestra patria no nos sea indiferente.

Por Osvalder Pérez Ustate

osvilder.4@gmail.com



Hoy se celebran 47 años desde que mi padre Olimpo Pérez Solano donara al corregimiento de Los Remedios el santo patrono San Antonio de Padua.

La historia es esta: A principio del año 1975, mi padre que fue el primer concejal de nuestra zona Josca de Maicao, quería donarle al pueblo la Virgen de Los Remedios, en conversación con el padre Alberto, por el hecho de que el nombre del pueblo obedecía en honor a dicha virgen. Cuando su padre, mi abuelo Rodolfo Solano

Solano, fundador del pueblo, y quien le dio el nombre, debido a que encontró en su tiempo de colonización de esas tierras, una virgen en una piedra en esas montañas vírgenes, la cuál cortó y al cortarla se dice que brotó sangre y que escondió de los indígenas para que no se la fueran a quitar, enterrándola en orilla del arroyo, pero da la casualidad que el arroyo tuvo una creciente y se la llevó.

Mi abuelo Rodolfo Solano Solano también le dio el nombre a Calabacito de Albania en un consejo comunitario, por allá en el año de 1935, en honor a un general conservador de apellido Albán, el único que ha-

bía visitado esta zona Josca y también le donó el santo San Rafael a Albania y le hizo su primera iglesia.

El padre Alberto le sugirió a mi padre, Olimpo Pérez Solano, que mejor donará otro santo, porque en aquellos tiempos se reunían todos los curas en el Día de la Virgen en Riohacha y no habría cura para Los Remedios, fue cuando nació su idea en honor a su padre Rodolfo Antonio Solano, que cumplía años en ese día y su hija Soraida Pérez, el 12 de junio, que decidió donarle el santo San Antonio al pueblo; desde ese momento comenzó la historia de San Antonio en Los Remedios, más malas que

buenas; porque antes de entregar el santo y celebrarle sus fiestas, cayó bajo unas balas asesinas en Valledupar mi padre, un 10 de abril de 1975, lo que hizo que mi madre Nilva Ustate, con el padre Alberto, le entregaran el santo al pueblo, que duró un tiempo en el centro de salud; más tarde su hermano Mauricio Pérez Solano, que preparaba sus fiestas y le había construido su iglesia, también cayó bajo balas asesinas en Maicao y los mismo sucedió con el hijo de Mauricio Pérez Solano, Regino Pérez, quien posteriormente también le preparaba sus fiestas.

En el argot popular del pueblo se fue tejiendo está

versión hasta tal punto que otro miembro de la familia Rufino Pérez lo lanzó en una creciente del arroyo para que se lo llevara, si a la virgen se la llevó, a este no le movió un centímetro, ahí se quedó donde lo tiraron, historia que hace parte de nuestro mundo macondiano podría decir un forastero, pero que está ahí; es más, en estas celebraciones del 2022, hubo una tempestad como nunca la habían visto cuando se iban a presentar las agrupaciones invitadas. Ya la gente andaban diciendo que el santo estaba enojado, pero la gran pregunta es: ¿Por qué anda enojado?

La historia de San Antonio en Los Remedios

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

GAMEZ EDITORES

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

GAMEZ EDITORES

Sobrevivió a los miedos de las amenazas de los paramilitares en Valledupar

Ana Ferrer, reportera que escuchó verdades de quienes alguna vez silenció en el conflicto

Por Betty Martínez Fajardo

Ana María sobrevivió a los miedos de las amenazas de los paramilitares cuando trabajó en el diario El Pílon de Valledupar, esa etapa de su vida que le sacó más de una lágrima porque muy en el fondo sentía ese lado oscuro que silenciaba muchas voces de personas que quedaron en mitad de una guerra y que fueron acusados de pertenecer a esos grupos que con sus armas controlaban los territorios.

En ella se cumplió ese dicho popular “la vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida”, cuando hace más de cuatro años la escogieron para conformar el grupo de esclarecimiento de la verdad, tiempo durante el cual le fue revelado las angustias de algunos campesinos tildados de guerrilleros, o dados de baja en combate y que de esa manera llegó a publicar en su trabajo de periodista en más de una oportunidad.

En esos momentos se confrontó y corroboró después de revisar los archivos de prensa, y de escuchar en los territorios los relatos de las comunidades que muchos de esos rostros publicados en medios de comunicación eran realmente campesinos y no guerrilleros. “Eso para mí fue muy duro”.

La estigmatización del campesinado como supuestos miembros de la subversión de la guerrilla en la Sierra Nevada, en la Serranía del Perijá y Montes de María fue bastante fuerte y, fue uno de los grandes impactos que dejó esa guerra, recuerda Ana María.

No duda en afirmar, que, si bien es cierto que, si hubo miembros del campesinado y de los pueblos étnicos que pertenecieron a las filas de los grupos armados, no lo fueron todos, pero los medios de comunicación lo que hacían era replicar tal cual la información que entregaban las entidades del Estado.

De ese análisis descarnado, se entiende también las dificultades en el ejercicio periodístico para contrastar la información como corresponde en medio de una guerra, con los miedos propios del ser.

“Entonces, en ese ejercicio periodístico cuando no contrastábamos era porque tampoco teníamos como hacerlo, si no le creemos al Estado entonces a quien le creemos, o como hacíamos para verificar si era real la información, entonces ahí

es donde uno dice la voz de todos, la voz de los familiares, de esos campesinos, pero generalmente publicábamos los boletines oficiales, entonces si fue de las cosas duras que yo tuve de lo que contribuye un medio para estigmatizar a un sector o a otro”.

Hoy, Ana María, se interpela como profesional y como periodista y entiende que este otro espacio que le permitió la vida es como ese camino para hacer algo por esas comunidades que terminaron estigmatizadas por el conflicto.

“Yo hoy entiendo que fue una oportunidad de la vida, para hacer algo con esas comunidades que yo de pronto ayudé desde un medio a estigmatizar, a no darle la voz, a invisibilizarlas, no podía ir muchas veces a las veredas y esa verdad se quedó allá escondida y, que hoy tuve la oportunidad de sacarla también para mí fue satisfactorio poder hacerlo”, agregó.

Los medios Esta reportera que no ha dejado de serlo entendió mejor el conflicto cuando llegó a la Comisión de la Verdad, allí conoció esa otra parte de la manera como los medios de comunicación abordaron la guerra en los territorios.

“Los medios de comunicación en muchos momentos fuimos utilizados por los actores del conflicto armado, y muchas veces asumí y entendí que tenía una responsabilidad también en el conflicto porque finalmente lo que diga un medio de comunicación, un periodista sirve para mover la audiencia hacia un lado o hacia otro”, expresó.

En su relato, reafirma que los medios de comunicación muchas veces se han quedado un poco rezagados frente a esa verdad que requiere la ciudadanía para tomar mejores decisiones.

“Cuando no se entrega



Ana María Ferrer, captada en desarrollo de las actividades que realiza en el departamento de La Guajira.

una información completa estás informando de la peor manera”.

Cada minuto valora esa experiencia que, aunque dolorosa por la crueldad de la guerra, la ayudó a entender realmente cual es el rol del periodista y a quien debe obedecer el deber ser como periodista.

“También entendí y, fue

como mi crecimiento a través de la comisión y la experiencia en estos años a que como periodista tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos, y es que lo queda escrito, lo que dicen los medios eso es lo que queda para la historia, y cuando desde los medios no se hace con ética, transparencia, con respon-

sabilidad se queda escrito lo que no es y no ayudará a las futuras generaciones a conocer lo que le paso a sus generaciones anteriores”, recordó.

Ana María sigue recorriendo cada departamento de la Costa Caribe, para hacer pedagogía y preparar el ambiente para afianzar, apropiar y difundir el informe final de la Comisión de la Verdad que se dará a conocer al país el próximo 28 de julio.

Hoy, es un ser que refleja serenidad, que lleva en su corazón una mochila cargada de experiencias maravillosas, mucho más completa como ciudadana, como profesional, como madre y como mujer. “Ya hoy entiendo y veo al otro igual a lo que yo soy, una persona que trabaja, que lucha, que quiere contribuir con la transformación del país”.

Las reflexiones no paran, es que no hay manera en una periodista que, como Ana María, muy seguramente regresara a la reportería marcada por nuevas experiencias para hacer un mejor periodismo, porque es el único vehículo, el único medio que tiene la ciudadanía para informarse bien.

“Nuestra labor como periodista debe ser muy ajustada, debemos tener una pluralidad de voces, a no tener siempre una sola voz, recibir la información de todos los sectores siempre con beneficio de la duda y siempre usar esa primera lección de periodismo, la segunda y la tercera contrastar, verificar y tratar de incluir las voces para que esa verdad que se presente a través de los medios sea mucho más completa”, dijo de manera tranquila.

Ana María Ferrer sigue recorriendo la vida siempre de la mano de su familia, su esposo y sus hijos representan la tranquilidad necesaria para emprender nuevos retos.



A tres días de haberse iniciado la jornada, los puestos totalmente solos, sin sufragantes y un alto abstencionismo, es el panorama de Maicao.

Hasta ayer solo se habían acercado tres votantes

Abstención, panorama en puestos de votación de Maicao para los colombianos en Venezuela

El pasado lunes la Registraduría Nacional del Estado Civil dio apertura a la elección presidencial para los connacionales residentes en el extranjero.

A razón de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Venezuela, en el municipio de Maicao las mesas de votación de los consulados de San Carlos, Maracaibo, Barquisimeto y Machiques, fueron instaladas en el Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, hasta donde pueden llegar a sufragar los colombianos que tienen domicilio en el estado Zulia.

Sin embargo, a 3 días de haberse iniciado la jornada, los puestos totalmente solos, sin sufragantes y un alto abstencionismo, es el panorama desolador que se



Miguel Romo, director de la oficina de Migración Colombia La Guajira - Cesar, se refirió a la situación en Maicao.

observa de cara a la segunda vuelta.

Según lo manifestado por Miguel Romo, director de la oficina de Migración Colombia La Guajira -

Cesar, las votaciones en el municipio fronterizo se desarrollan con total normalidad, sin contratiempos de ninguna índole, pero con la novedad de

una baja recurrencia del electorado.

Sostuvo que si bien en los últimos años en estos puestos fronterizos es poca la participación del sufragante, en comparación con el potencial electoral que es de 64.646 colombianos que residen en Venezuela aptos para votar, en esta ocasión se ha observado una mayor apatía.

Indicó que para las elecciones pasadas al Congreso de la República, solo 180 personas sufragaron y para la primera vuelta 152.

“En esta oportunidad el primer día no llegó nadie, el segundo día y ayer solo se acercaron 3 votantes. Estamos esperando a que se incremente el número a medida que pasen los días, pero con el atenuante que

se cierra la frontera este sábado a partir de las 6 de la tarde y se abre el lunes a las 6 de la mañana”, sostuvo Miguel Romo.

No obstante, reiteró que el domingo podrán entrar a Maicao los connacionales registrados en la base de datos, para ejercer su derecho al voto, pues están dadas todas las condiciones para que así sea.

Hay que indicar que en la ciudad de Valledupar se adelantará en las próximas horas un consejo de seguridad presidido por el Ministerio del Interior, Migración, Colombia, Ejército y Policía, para diseñar los planes de seguridad, cierre de frontera y tratar algunos temas relacionados con la jornada electoral del 19 de junio.

Según el ranking Merco Talento 2022

Cerrejón, una de las 100 empresas en Colombia con mejor capacidad para atraer y retener talento

Cerrejón fue reconocida como una de las 100 empresas en Colombia con mejor capacidad para atraer y retener talento, según el ranking Merco Talento 2022, y se mantiene como la primera del sector minero en el país.

La compañía, que obtuvo el puesto 60, fue evaluada bajo tres ejes principales: calidad laboral, marca empleador y reputación interna, a las cuales, este año se sumaron las tendencias en redes sociales y las variables de responsabilidad IEG.

Merco Talento es un monitor que identifica las 100 empresas con mejor capacidad de atraer y retener talento a través de la realización de más de 78.000 encuestas a diferentes grupos de interés como líderes de opinión, directivos, empleados, sindicatos,

universitarios, expertos en temas de Recursos Humanos, entre otros.

“Nos sentimos muy orgullosos de recibir nuevamente este reconocimiento que confirma que en Cerrejón nuestros trabajadores son el recurso más valioso e indispensable para hacer nues-

tras operaciones de forma segura, saludable y armónica con el medio ambiente y las comunidades. Por ello, día a día nos esforzamos por fomentar una cultura organizacional donde se exalte el talento de nuestros colaboradores a través de la promoción de la diversidad,

el liderazgo, el bienestar y la calidad de vida de cada uno de los miembros de esta gran familia”, manifestó Juanita Bejarano, vicepresidente de Recursos Humanos y Servicios Corporativos de Cerrejón.

Entretanto, Catalina Londoño, directora General de Merco Colombia, indicó que todas las empresas que publicaron en el ranking y que hacen parte de Merco Talento, realmente se destacan.

“Estar dentro de las 100 empresas con mejor capacidad de atraer y retener el talento en el país es un logro muy importante porque estamos valorando a muchísimas empresas y las audiencias están valorando muchísimas empresas. Entonces, hacer parte de las 100 empresas con mayor capacidad

de atraer y retener el talento es un gran logro. Felicitamos a todas las compañías que hacen parte de nuestro ranking”, manifestó.

La organización mantiene su compromiso con el cuidado del talento humano en su operación. Por ejemplo, entre los beneficios entregados a los trabajadores se encuentra un subsidio de hasta un 89% del plan de medicina prepagada para empleados y sus familias o la entrega de auxilios educativos para ellos y sus hijos.

Además, en Cerrejón se hace un gran esfuerzo para que las mujeres alcancen puestos relevantes en la compañía y, por eso, cuentan con un 38% de representación femenina en el Comité Directivo y 67 mujeres en la operación están en puestos gerenciales.

A inicio de 2022, Cerrejón fue reconocida como una de las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en Colombia, la primera en el sector minero según Merco.



La compañía fue evaluada bajo tres ejes principales: calidad laboral, marca empleador y reputación interna.

En el marco del programa Todos Al Cole

Construirán cuatro aulas y una batería sanitaria en la Institución Educativa No. 1 de Maicao

El municipio de Maicao recibió la visita de representantes de la fundación catarí Education Above All Child, que es la principal donante del programa Todos Al Cole, operado en el departamento de La Guajira por la Fundación Pies Descalzos.

El programa Todos al Cole, brinda atención complementaria en diferentes áreas y entrega de elementos para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar.

El secretario de Educación, con funciones de alcalde encargado, Elion Medina, acompañó la visita de la comisión, que llegó al municipio para conocer la Institución Educativa No. 1, donde se realizará la construcción de cuatro

aulas y una batería sanitaria, como apoyo al fortalecimiento de la infraestructura educativa en el municipio fronterizo.

El funcionario destacó

una vez más, los resultados de este trabajo articulado con el sector privado y la cooperación internacional.

La comisión catarí, en compañía de las directi-

vas de la Fundación Pies Descalzos y el alcalde encargado, Elion Medina, recorrieron el asentamiento de La Pista, conociendo las condiciones en que viven

más de 1.200 familias de migrantes venezolanos y gran parte de los niños que se benefician del programa que se ejecuta con los recursos que aportan.



La comisión catarí, en compañía de directivas de Pies Descalzos y de Elion Medina, recorrieron el asentamiento La Pista.



A través del Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres

Alcaldía de San Juan del Cesar se vinculó al simulacro de evacuación por sismo

La Alcaldía de San Juan del Cesar, a través del Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres, participó en la realización del tercer simulacro de evacuación por sismo.

El evento tuvo lugar el pasado martes 14 de junio desde las 9:00 de la mañana, una actividad organizada por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional –Infotep–, con la coordinación del Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

En el simulacro participaron todos los miembros de dicho comité, que tie-

DESTACADO

El evento tuvo lugar en San Juan el pasado martes desde las 9:00 de la mañana, siendo una actividad organizada por Infotep, con la coordinación del Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

nen función de mando y toma de decisiones para atender una situación de emergencia.



En el simulacro participaron miembros del comité que tienen función de mando.

Ante Atlántico, Norte de Santander, Huila y Bolívar

Selección Guajira sub-20, derrotada en la primera fase de la Copa Win Sport

La Selección Guajira categoría sub-20 regresó sin puntos luego de su participación en la primera fase de la Copa Win Sport, que se realizó del 6 al 12 de Junio en la ciudad de Barranquilla.

El conjunto guajiro tuvo opciones de ganar pero la suerte no los acompañó y solo lograron marcar 4 goles durante los compromisos ante las selecciones del Atlántico, Norte de Santander, Huila y Bolívar.

Los dirigidos por Juan Miguel Romero durante su primera salida al estadio Moderno, cayeron ante Atlántico 3-0, el 7 de junio.

Posteriormente perdie-



La Selección Guajira sub-20 no consiguió sumar puntos en su intervención en el torneo jugado en Barranquilla.

ron 2 -1 ante Bolívar, el pasado jueves. En las dos últimas fechas, La Guajira

volvió a perder. La tercera ante el Huila 3 a 2 y con Norte de Santander 4-1.

Sistema Cardenal

tdt
Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA
323 567 74 58
Fijo: 035 309 19 87

Al medio día de ayer le fue entregada la distinción en nota de estilo

Por sus aportes jurídicos, Congreso condecora al jurista Luis Antonio Fuentes Arredondo

El Congreso de la República, por intermedio de la Cámara de Representantes, acaba de exaltar las cualidades tanto profesionales como humanas del Doctor en Derecho Luis Antonio Fuentes Arredondo.

Al medio día de ayer, en nota de estilo, le fue entregada la exaltación a Fuentes Arredondo, quien es el gerente general de Asopensiones Colombia, empresa que creó hace ocho años para suplir las necesidades de ciudadanos en aspectos relacionados con pensiones y seguridad social.

Al ser conducente tal exaltación en virtud a méritos, la Cámara de Representantes expidió la Moción de Reconocimiento “al doctor Luis Antonio Fuentes Arredondo por su exitosa carrera profesional como abogado y sus destacados aportes jurídicos en asuntos de régimen de prima media con prestación definida y régimen de ahorro individual que han sido fundamentales para la defensa de los derechos de los pensionados en Colombia y en el exterior”.

Por medio de la moción se comisionó al representante a la Cámara por el Cesar Eloy Chichi Quintero Romero –quien la había presentado ante la plenaria– para que, en ceremonia especial, hiciera la entrega a Fuentes Arredondo.

Al acto asistió, además de Quintero Romero, la presidenta del órgano legislativo Jennifer Kristin Arias Falla, quien firma la moción junto con el secretario general de la corporación Jorge Humberto Masntilla Serrano.

Biografía del exaltado

Nacido en La Paz, Cesar, Luis Antonio Fuentes Arredondo proviene de una familia humilde y trabajadora, y su progenitora es Emilia Francisca Torres Arredondo.

Abogado y especialista en derecho constitucional procesal de la Corporación Universidad Republicana –año 2012–, con Maestría en Derecho Procesal Constitucional y doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ambas en Argentina, Fuentes Arredondo ha obtenido diplomados en Introducción Temática a la Filosofía y Docencia Universitaria e Investigación, y juiciosamente ha asistido a seminarios sobre Responsabilidad Médica, Procedimiento Administrativo y Contencioso, Código General de Proceso, Derecho Público y Derecho Laboral y Seguridad Social.

Ha asumido el rol de con-



Luis Antonio Fuentes Arredondo al lado de los representantes a la Cámara, Eloy Chichi Quintero Romero, y la presidenta de la corporación, Jennifer Kristin Arias Falla.



Luis Antonio Fuentes Arredondo junto al representante a la Cámara por el Cesar, Eloy Chichi Quintero.



En la comisión cuarta de la Cámara de Representantes se hizo la exaltación del abogado Luis Antonio Fuentes.

DESTACADO

Fuentes Arredondo es el gerente general de Asopensiones Colombia, empresa que creó hace ocho años para suplir las necesidades de ciudadanos con pensiones y seguridad social.

culado en la Universidad de Harvard, fundamentado en que lo más importante para el ser humano es el conocimiento. Por esta razón ha decidido dotar de un colegio bilingüe a su terruño y el cual se llama “Fuentes School Internacional”.

Es la primera institución educativa de formación bilingüe para beneficio de estudiantes de La Paz y municipios circunvecinos. La razón social del colegio tiene el propósito de perpetuar un apellido paceño, simbolizando el legado de este nativo caracterizado por ser pujante, trabajador, servicial y constructor de empresas. El “Fuentes School Internacional” abrirá sus puertas a partir del 6 enero del 2023.

En el ámbito laboral ha logrado importantes aciertos de su concepto jurídico en defensa del derecho pensional de los colombianos y ante los exitosos fallos que ha logrado en procesos pensionales, Luis Antonio Fuentes Arredondo ha merecido reconocimientos en medios periodísticos como Diario del Norte, El Muelle Caribe, el Diario de Todos, Extra, entre otros. Han sido fallos favorables de los Tribunales Administrativos de La Guajira y Casanare, del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional.

Con anterioridad, su labor la había exaltado el Concejo Municipal de La Paz, Cesar (27 de diciembre de 2019).

Ahora suma, con orgullo, el que le acá de conferir el Congreso de la República de Colombia.

ferencista, tanto en Colombia como en el exterior, del tema de Régimen de Prima Media con Prestación Definida y Régimen de Ahorro Individual, su pasión, junto con el estudio, la política y el folclor vallenato.

En diez años de trayectoria como abogado, acumula en actuaciones jurídicas, más de 1.500 casos en derecho laboral y administrativo a nivel nacional e internacional, con fallos que han sido favorables y que han redundado en beneficios y tranquilidad para pensionados colombianos.

Actualmente, está matri-



Denis Moscote y Miler Redondo, pertenecientes al grupo de danzas Estampas Punteras, contaron con el apoyo de la Alcaldía de Dibulla.

También hubo presencia de bailarines de Sucre, Bolívar, Atlántico y Magdalena

La Guajira participó en el Octavo Festival Nacional de Danzas Folclóricas Colombianas

Dibulla y La Guajira estuvieron bien representados en el 8° Festival Nacional de Danzas Folclóricas Colombianas en Soledad, departamento del Atlántico.

Los bailarines Denis Moscote Ruiz y Miler Redondo

Martínez, pertenecientes al grupo de danzas Estampas Punteras, que estrena nombre como Compañía de Danzas Esmeralda Choles, contaron con el apoyo de la Alcaldía de Dibulla a través de la secretaria de Educación, Cultura,

Recreación y Deporte.

Durante el evento, se realizó un conversatorio sobre el modelo de trabajo de esta organización cultural, y su aporte al desarrollo de este sector en el municipio de Dibulla y las estrategias.

Edison Redondo, quien lidera esta compañía de Danzas, se refirió a la incidencia en los niños y jóvenes que hacen parte del proceso para la construcción de una mejor sociedad.

En este festival participa-

ron bailarines de Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena y La Guajira, espacio en el que Denis y Miller aprovecharon para dar a conocer la riqueza cultural de su tierra y arrancar innumerables aplausos del público asistente.

Se realizará los días 27, 28 y 29 de julio en Bogotá

Representantes de Hatonuevo estarán presentes en la V Muestra Internacional de Gestión Social de Emprendimiento y Economía

En reunión presidida en la ciudad de Bogotá, la Junta Directiva de Asodamas Colombia, aprobó la participación de los grupos culturales wayuú y de la Casa de la Cultura de Hatonuevo en la V Muestra Internacional de Gestión Social de Emprendimiento y Economía Colaborativa.

Como miembro de esta directiva, la gestora social de Hatonuevo, Sandra Sáenz Alba, fue ponente en destacar el trabajo que desde lo social y cul-



La Junta de Asodamas Colombia aprobó la participación de los grupos culturales wayuú y de Hatonuevo.

DESTACADO

La gestora Sandra Sáenz Alba, en esta oportunidad, buscó abrirle puertas a colectivos culturales de Hatonuevo para que puedan mostrar su talento y sus raíces en estos escenarios internacionales.

tural viene realizando, mostrando la diversidad de los talentos y tradición wayuú en el municipio.

En esta oportunidad, buscó abrirle puertas a colectivos culturales de la localidad para que puedan mostrar su talento y sus raíces en estos escenarios internacionales.

La feria se realizará los días 27, 28 y 29 de julio en la ciudad de Bogotá y contará con participantes de nivel nacional e internacional.

Ha tenido que soportar distintas críticas sobre su vida

Dayana Jaimes rompe el silencio y despeja dudas sobre el reemplazo de Martín Elías



Dayana Jaimes, viuda del cantante Martín Elías, dijo que prefiere estar sola a tener una relación tormentosa.

Este año se conmemoraron 5 años de la muerte del cantante de vallenato, Martín Elías, y aunque para su fami-

lia y amigos ha sido un proceso difícil de sobrellevar, más lo ha sido para su última esposa, Dayana Jaimes.

La ahora influenciadora ha tenido que soportar distintas críticas: Por su apariencia física, la manera en que cuida a la última hija de Martín Elías, Paula Elena, por querer trabajar e incluso por lo que comparte en sus redes sociales, sin embargo, lo que quizás más le incomoda a Dayana Jaimes es la que tiene que ver con su vida amorosa.

Hace un par de meses, a Dayana Jaimes la vincularon con el concejal de Manauare, Juan Camilo Burbano, asegurando que tenían una relación amorosa, no obstante, los rumores nun-

ca fueron confirmados.

Ahora nuevamente los internautas están interesados en saber cómo está su corazón, pues en una dinámica de preguntas y respuestas, le preguntaron a la también periodista ¿si creía que podría reemplazar a Martín Elías con alguien más?, a lo que ella contestó que las personas son irremplazables.

“Las personas irremplazables, algunas llegan a tu vida para enseñarte, cumplen su ciclo y se alejan. Otras llegan para enseñarte y quedarse a tu lado. Algunas tendrán por siempre

un lugar en tu corazón”, respondió Dayana Jaimes.

Sobre la situación sentimental y soltería de Dayana Jaimes mucho se ha hablado, pero hace unos días ella habló directamente de lo que pensaba de la misma, asegurando que prefiere estar sola, a estar en una relación tormentosa.

“Hay que saber escoger a quién dejamos entrar a nuestro corazón, ¡cuidalo! Prefiero mil veces estar sola que estar en una relación con un hombre falso, mujeriego, inestable, que no tiene nada bueno que entregar. Hay que saber reconocerlos, al principio todo es un bombardeo de amor, con el tiempo te humillan, te hacen bullying y para ellos es por molestar, te hacen sentir menos que ellos”, escribió la viuda de Martín Elías en su cuenta de Instagram.

Air-e resolverá los casos reportados por los clientes

Por altos costos en la facturación de energía, habitantes de El Molino protestaron en Alcaldía

Habitantes de El Molino protestaron ayer por el alto costo del servicio de energía y un exagerado cobro del aseo dentro del mismo recibo.

Con facturas en mano, un centenar de personas llegaron desde temprano al parque principal frente a la Alcaldía municipal para reclamar por el inusitado incremento en la tarifa.

En la protesta participó el concejal de El Molino Carlos José Orozco, quien manifestó a Diario del Norte que en días pasados la comunidad comenzó a acercarse al recinto de la corporación para indagar las razones por las cuáles el servicio de Air-e subió el triple de lo que estaban acostumbrados a pagar.

“Comenzamos a preguntar por qué la factura de energía estaba llegando al triple de su valor con la de aseo. La empresas de Air-e y aseo respondieron

que era una equivocación, porque se ‘tiran la pelota’ entre sí. El Concejo no tiene nada que ver con eso, nosotros aprobamos los subsidios para el estrato 1, que ahora de venir pagando 11 mil pesos están cancelando \$36 mil”, manifestó el concejal Orozco.

La comunidad y el Concejo en pleno solicitan que los servicios de energía y de aseo se deslinden y se cobren de manera independiente.

“Reitero que el Concejo no tiene nada que ver con este cobro, no hemos aprobado y estamos de acuerdo con la comunidad para que esto se resuelva lo más pronto posible”, puntualizó el cabildante.

Air-e resolverá los casos

A raíz de las inquietudes sobre el cobro del servicio de aseo en la factura de Air-e en El Molino, la organización está traba-



Con facturas en mano, un centenar de personas llegaron a la Alcaldía para reclamar.

jando en coordinación con la empresa de aseo con el fin de realizar los ajustes que sean necesarios.

En un comunicado, la empresa indicó que el objetivo es resolver los casos reportados por los clientes a

la mayor brevedad posible y tomar acciones preventivas para mejorar el proceso en beneficio de los usuarios.



El joven Harold Díaz tras sufrir fractura en el fémur de una de sus piernas, en el accidente en Villanueva.

Chocó contra motocarro

Joven sufrió fractura de pierna tras accidentarse en moto en Villanueva

El pasado lunes ocurrió un accidente de tránsito entre un motocarro y una motocicleta 80 de color blanco con morado, marca Suzuki, conducida por el joven Harold Díaz, quien sufrió fractura en el fémur de una de sus piernas.

El percance sucedió frente al Colegio Roque de

Alba, pero lo preocupante es que el Hospital Santo Tomás de Villanueva se encuentra a escasas dos cuadras y la ambulancia no llegó a tiempo para socorrer al herido.

El joven tuvo que ser trasladado al citado hospital en un motocarro, según dijeron familiares y amigos.

A través de la Secretaría de Desarrollo

Distrito adopta la estrategia pedagógica y de prevención del castigo físico y los tratos crueles

La Alcaldía de Riohacha a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia, adoptó ante la Mesa Interinstitucional de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar la estrategia nacional ‘pedagógica y de prevención del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes’, liderada por el Gobierno nacional a través del Icbf y Unicef.

Esto va enmarcado al cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que permitió que el 14 de mayo de 2021 se sancionara la Ley 2089, la cual prohíbe el uso del castigo físico y los tratos crueles, humillantes o degradantes.

En su artículo 5, establece que el Gobierno nacional, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio

de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, deben implementar la estrategia nacional pedagógica y de prevención y bajarla a cada uno de los territorios del país.

Esta estrategia tiene como objetivo transformar los imaginarios, creencias y

comportamientos que social y culturalmente han sido utilizados para naturalizar y normalizar el castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes contra la niñez y la adolescencia en Colombia.

El propósito se alcanzará con acciones articuladas de promoción y prevención que logren una crianza y educación basadas en el amor, las relaciones democráticas, la parentalidad respetuosa y la priorización de las voces de niñas, niños y adolescentes.



El propósito se alcanzará con acciones de promoción y prevención que logren educación basada en el amor.

DESTACADO

Esta estrategia tiene como objetivo transformar los imaginarios que social y culturalmente han sido utilizados para naturalizar y normalizar el castigo físico.

Fue encontrada por un familiar colgada de una sog

Adulta mayor oriunda de Villanueva se habría suicidado en Valledupar

Una adulta mayor natural de Villanueva, se habría quitado la vida al interior de su vivienda en Valledupar.

La mujer fue identificada como Margarita María García Romero, quien contaba con 72 años de edad. De acuerdo a las primeras versiones, la señora al parecer tomó la fatal decisión de ahorcarse.

El presunto suicidio se registró en la madrugada



Margarita García Romero, presuntamente se suicidó.

de ayer en el barrio San Joaquín, en la capital del Cesar.

Margarita García fue encontrada por un familiar suspendida por el cuello de una sog, sin signos vitales.

El cuerpo fue inspeccionado por miembros del CTI quienes lo trasladaron hasta las instalaciones de Medicina Legal de Valledupar para la respectiva necropsia.



Los aprovechamientos se realizaron sin contar con los permisos respectivos y licencias ambientales.

Fueron remitidos a San Juan del Cesar

Heridos esposos en choque de motocicleta y automóvil en jurisdicción de Urumita

Una pareja de esposos resultó herida al chocar la motocicleta en la que se movilizaban contra un automóvil.

El accidente ocurrió el pasado martes en la carretera nacional, a la altura del municipio de Urumita.

Los protagonistas del accidente fueron un vehículo Mazda 626, color dorado de placas YAF-358 de Barranquilla, conducido por Cintia Brochero, de Urumita, y la motocicleta marca Honda, de color rojo, conducida por Efraín Rincón, quien iba acompañado de su esposa Danna Rosa Benjumea Rojas.

El primero sufrió varias fracturas en piernas y brazos y la compañera, graves golpes en sus piernas. Por su lado, la conductora del automóvil salió ilesa.

Los heridos fueron atendidos inicialmente en el Hospital Santa Cruz de Urumita, y luego, debido a la gravedad de sus heridas, remitidos a San Juan del Cesar.

La conductora del automóvil, no obstante, estuvo acompañando a los heridos todo el tiempo en el hospital.



Estos son el automóvil y la motocicleta que protagonizaron el accidente en carretera aledaña a Urumita.

Policía realizó 9 capturas y 10 incautaciones tras operativos en zona de frontera en Maicao

Las autoridades de Maicao destacaron las acciones que han permitido la reducción de delitos como el hurto, homicidio, lesiones personales, hurto a motocicletas, extorsión, entre otros.

Las acciones se han realizado en distintos comandos situacionales en el municipio fronterizo, en la que han participado miembros de la Secretaría de Gobierno, Tránsito, Policía Nacional, entre otras autoridades.

Los resultados indican que se realizaron 18 comparendos en relación a infracciones por tránsito, así como la incautación de alimentos sin control sanitario, de cigarrillos y mercancía de contrabando.

También se logró la recuperación de cuatro motocicletas que habían sido

hurtadas. Se capturó a una persona por el delito de hurto y la recuperación de un vehículo, otra por lesiones personales; por porte ilegal de armas y municiones y una cuarta por homicidio. Igualmente, se incautaron tres armas traumáticas.

“En total, nueve personas fueron capturadas, hubo 10 incautaciones y 18 comparendos”, dijo una fuente que participó de los operativos en Maicao.



Las acciones se han realizado en comandos situacionales.

Crearon socavones para sacar el material Corpoguajira impuso medidas preventivas por extracción ilegal de barita en Fonseca

DESTACADO

La entidad ambiental indicó que realizará un seguimiento riguroso en los sitios donde se presentaron los hechos, con el fin de ejercer el control y vigilancia.

Corpoguajira impuso dos medidas preventivas de suspensión de obras por la extracción ilegal de mineral de barita en las veredas Las Colonias y Puerto López de Fonseca.

Los aprovechamientos se realizaron sin contar con los permisos respectivos y licencias ambientales que expide la entidad para realizar dicha explotación.

Así lo explicó Samuel Lano Robles, director General de Corpoguajira, quien detalló que en el marco de las investigaciones adelantadas por la autoridad ambiental se constató que se crearon socavones para la extracción del material de manera manual (picopala), el cual fue recolectado en tanques de aluminio y acopiado en montículos.

“Adicionalmente a lo anterior se evidenciaron algunos árboles caídos debido a la excavación, otros con raíces descubiertas y varios talados. Debido a lo explicado anteriormente, la entidad expidió los actos administrativos con la finalidad de impedir y evitar la continuación de estas actividades y situaciones que se encuentran atentando contra el medio ambiente y los recursos naturales”, añadió el funcionario.

Por su parte, Estela Freile, directora Territorial de Corpoguajira Fonseca, precisó que “las medidas preventivas son de ejecución inmediata, tienen carácter

preventivo y transitorio, surten efectos inmediatos y contra ellas no procede recurso alguno. Solicitamos el apoyo de los involucrados, de la fuerza pública y de la administración municipal, para que nos apoyen a que se haga efectivo el cumplimiento de la decisión administrativa adoptada por la entidad”.

Cabe indicar que los recursos impactados por la extracción para realizar el material son suelo, aire, paisaje y biodiversidad.

Finalmente, Corpoguajira indicó que realizará un seguimiento riguroso en los sitios donde se presentaron los hechos, con el fin de ejercer el control y vigilancia. Además, invitó a los habitantes del Departamento a cumplir con los trámites consagrados en la normatividad ambiental al momento de realizar una intervención que afecte los recursos naturales de su jurisdicción.



EDICTO

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante LUISA ELENA BOLIVAR GAMEZ, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 39.495.007 expedida en Fonseca, fallecida en el municipio de San Juan del Cesar-La Guajira, el día 06 de enero de 2011, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca-La Guajira. Aceptando el trámite respectivo en esta notaría mediante acta número 14 de fecha catorce (14) de junio del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local y nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría por el término de diez (10) días hábiles.

Se fija el presente edicto hoy catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 AM)

El notario único

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

A Luis Miguel Cervantes lo acusan de los últimos actos delincuenciales

‘Los Miguelitos’, la banda de asaltantes que tenía azotado el sector comercial en Fonseca

Luego de que el comercio organizado de Fonseca realizara un plantón ante las autoridades de ese municipio para acabar con los constantes asaltos, la Policía dio un duro golpe a los presuntos responsables de los diferentes hechos delincuenciales y de sangre que se han presentado en los últimos días en su jurisdicción.

Los detenidos hacen parte de la banda ‘Los Miguelitos’, que tenía azotado el comercio de la zona céntrica, dando con la aprehensión de cuatro individuos que la misma comunidad acusa de ser

los responsables de los actos delictivos en locales comerciales, residencias y ciudadanía en general.

Los detenidos fueron identificados como Luis Miguel Cervantes Núñez, de 23 años de edad; Deiner Cañizares Mora, de 22; José David Avilés Galeano y Kevin David Zambrano Medina, ambos de 24 años.

De Luis Miguel Cervantes Núñez, alias Miguelito, se conoció que sería un peligroso delincuente que se hace llamar ‘El azote de los comerciantes’, cabecilla de la banda. Atracaba a los comerciantes y de su nombre se hizo alusión en

varios ‘fleteos’ que allí se cometieron.

A ‘Miguelito’ y su banda



Luis Miguel Cervantes era el cabecilla de la banda.

delincuencial la Policía le venía haciendo seguimiento en Fonseca y los municipios vecinos, siendo localizados cuando se encontraban a las afueras de una tienda en el barrio El Carmen, encontrándoles en su poder varias armas tipo revolver con los que cometían los actos delictivos.

Además, Luis Miguel Cervantes registra varias anotaciones judiciales. Es acusado por lesiones personales en los años 2018 y 2019, había sido capturado en 7 oportunidades por porte ilegal de armas, acusado de varios homicidios, tráfico de estupefacientes y hurto

en dos eventos.

Dentro de tantos delitos que le señalan se encuentra el asalto en el que resultó herido un comerciante en hechos ocurridos en la carrera 9 con calle 21, barrio 12 de Octubre, el pasado 1 de junio de 2022.

El resto de banda delictuosa presenta las siguientes anotaciones judiciales. Déiner Cañizares Mora, acusado en dos oportunidades de hurto; Kevin Zambrano, por lesiones personales, hurto, porte ilegal de armas y transporte de estupefaciente, y Josué Avilés, por hurto y porte ilegal de armas.



La banda estaría integrada por Luis Miguel Cervantes Núñez, Deiner Cañizares Mora, José David Avilés Galeano y Kevin David Zambrano Medina.

Nación Wayuu rechaza los homicidios de dos mujeres indígenas en La Guajira

La ONG Nación Wayuu rechazó y condenó el homicidio de dos mujeres indígenas en La Guajira en menos de una semana.

“Silenciosos vienen cabalgando flagelos violatorios a los Derechos Humanos en el Departamento de la Guajira, que van desde la muerte de niños por física hambre y sed, desalojos a comunidades étnicas, desplazamientos forzados y ahora el asesinato de mujeres indígenas a manos de criminales que parecieran se ensañarán contra la vulnerabilidad y debilidad de las mujeres indígenas”, comienza diciendo la ONG.

Informó que el primer caso se registró en Manaure, donde fue asesinada una docente indígena de la etnia wayuú, en momentos en que se encontraba descansando al lado de su familia e irrumpieron criminales y le cegaron la vida.

De igual manera, rechazó y condenó el homicidio de una mujer de la etnia wiwa en zona rural de San Juan del Cesar.

“No habían transcurrido



Primero asesinaron a una indígena en Manaure y luego a otra en San Juan.

24 horas cuando en el otro extremo de La Guajira (sur) asesinaron a una mujer indígena de la etnia wiwa, también a manos de criminales que irrumpieron en la tranquilidad y le cegaron la vida”, sostuvo Nación Wayuu.

Finalmente, agregó que el panorama en los territorios indígenas es más desolador aún.

“Las comunidades y las trochas están teñidas de rojo sangre a causa de enfrentamientos entre familias que se han trenzado en una guerra en el marco de la mal llamada transición energética que está invadiendo los territorios, profanando sitios sagrados y los peor sembrando odio y discordia en las comunidades”, finalizó.



Lewis Jesús Villalobos, alias El Armero, y Jesús David Manjarrez, alias Tatú, capturados.

Les incautaron armas y estupefacientes Cayeron en Fonseca alias El Armero y ‘El Tatu’: vinculados a homicidios y microtráfico

En el municipio de Fonseca fueron capturados dos dinamizadores de delitos como el homicidio y microtráfico.

El procedimiento fue liderado por la Seccional de Investigación Criminal e Interpol, bajo la coordinación de Inteligencia Policial y Fiscalía General de la Nación, con el apoyo del Ejército.

“La operación se llevó a cabo gracias a dos órdenes

de allanamientos y registros contra dos inmuebles ubicados en los barrios 15 de Diciembre y 12 de Octubre, donde se materializaron las capturas de Lewis Jesús Villalobos, alias El Armero, y Jesús David Manjarrez, alias Tatú, a quienes les incautaron una pistola, cuatro proveedores, ocho cartuchos de diferentes calibres, un cañón, dos arma-

zones y una corredora para pistola, 222 gramos de marihuana y ocho celulares”, dijo la Policía.

Dentro de las actividades ilícitas y criminales de los hoy capturados, estaría la de dinamizar el homicidio en Fonseca y la venta de estupefacientes. Los detenidos y elementos incautados fueron dejados a disposición de la autoridad competente.